

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS Y PROCESOS SANBORAR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a **LOS SEIS DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE** en las oficinas situada en la parroquia Tarqui, ciudadela Colina de los Ceibos, solar veinte, manzana veintiséis, frente al Condominio Adriana, **SIENDO LAS NUEVE Y TREINTA** se reúnen los señores **ARBITO BOCCANEDES JANINA ELIZABETH** con el **CINCUENTA** por ciento de acciones, la señora **SÁNCHEZ BOCANEDES MARÍA VIVIANA** con **VEINTICINCO** por ciento de acciones y el señor **SÁNCHEZ PULLEY XAVIER ALFREDO** con **VEINTICINCO** por ciento de acciones.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del capital social y pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Socios el tema a tratar:

1. Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 de la Superintendencia de Compañías.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2012:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estados de Flujo de Cambio
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estado Financiero

3. Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 en la sección de las Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.

4. Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizada para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES

5. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

6. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

Actúa como secretario la señora **ARBITO BOCCANEDES JANINA ELIZABETH** y como Presidente, señor **SÁNCHEZ PULLEY XAVIER ALFREDO**.

El Presidente solicita que a través de la Secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Socios.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 de la Superintendencia de Compañías.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2012:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estados de Flujo de Cambio
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estado Financiero

3. Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 en la sección de las Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.

4. Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizada para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES

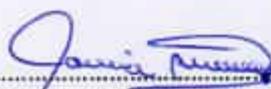
5. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

6. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día **"RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2012"**

La junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados.

Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las **DIEZ Y CUARENTA** horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.



.....
SR. SÁNCHEZ PULLEY XAVIER ALFREDO
ACCIONISTA- PRESIDENTE



.....
SRA. ARBITO BOCCANEDES JANINA
SECRETARIA-ACCIONISTA



.....
SRA. SÁNCHEZ BOCCANEDES MARÍA VIVIANA
ACCIONISTA